



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar el expediente reseñado a continuación:

- ✚ Propuesta de adjudicación del expediente P.N. **10/09** "SERVICIO PARA LA GESTIÓN CIENTÍFICO-ADMINISTRATIVA PARA EL PROGRAMA CONSOLIDER (INGENIO 2010), DEL INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 902/03 de 14 de octubre de 2003, de este Rectorado;

### RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en el expediente citado, a:

Presidente: Profesor D. Salvador Viniegra Bover, Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Secretaria: D<sup>a</sup>. Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.

Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.

Vocal Segunda: D<sup>a</sup>. Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.

Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.

Vocal Cuarta: Profesora D<sup>a</sup>. Milagros García Barbero, Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales.

Presidente Suplente: Profesor D. José M<sup>a</sup>. Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.

Secretaria Suplente: D<sup>a</sup> Laura Parrilla Serrano, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.

Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.

Vocal Cuarto Suplente: Profesor D. Federico Botella Bevia, Vicerrector Adjunto de Investigación.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

✚ Interesados

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE